

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 500

CASTRO, 15 de Octubre del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario (a) municipal Don PATRICIO RUIZ LLAUQUEN, Administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del día 15 y 16 de Octubre del 2015, por trabajos realizados en el mes de Octubre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.

" Por Orden del Sr. Alcalde "



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".